



Consejería de Justicia, Administración Local y
Función Pública
Dirección General de Planificación,
Modernización y Gestión de Fondos

Expediente: CONTR 2025-172823

Objeto: OBRAS DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL MARCO DE LOS FONDOS PIREP EN LA SEDE JUDICIAL EDIFICIO LA CALETA EN GRANADA.

CONSULTAS RECIBIDAS:

Vialterra

Buenos días, por la presente les agradecería subiesen a la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía el presupuesto en formato editable de las OBRAS MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA PIREP SEDE JUDICIAL LA CALETA, GRANADA con nº expediente: CONTR 2025 0000172823, para facilitar su estudio y licitación.

Gracias por adelantado.

Un cordial saludo

Eiffage Energía Sistemas

Buenos días,

Le escribo en relación al expediente de Obras de mejora de eficiencia energética PIREP en la sede judicial de La Caleta, Granada- Expte. CONTR 2025 0000172823

Sería posible que facilitarán el presupuesto en formato editable(bc.3 o presto)?

Muchas gracias. Un saludo.

Mulconsa

Buenos días, quería preguntar si el archivo de mediciones y presupuesto en formato bc3 lo van a colgar en la plataforma de la licitación, o bien lo envían por correo electrónico a los solicitantes.

Quedo a la espera.

Atentamente

URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A.

Buenos días,

Les escribo de la empresa URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A. (A07077969) en relación a la licitación OBRAS MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA PIREP SEDE JUDICIAL LA CALETA, GRANADA con expediente CONTR 2025 0000172823.

Tenemos algunas dudas:

-¿Nos podéis indicar quien va a soportar el ICIO de esta obra?

Muchas gracias.

Buenos días,

Les escribo de la empresa URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A. (A07077969) en relación a la licitación OBRAS MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA PIREP SEDE JUDICIAL LA CALETA, GRANADA con expediente CONTR 2025 0000172823.

Tenemos algunas dudas:

-¿Nos podéis facilitar el presupuesto en BC3?

-¿Está prevista alguna visita?

Muchas gracias.

Un saludo.



MARIA ANGELES MUÑOZ RUBIO		14/05/2025 10:59:23	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwNJQHy0BFPKyIFYZeSjS026e5k	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

RESPUESTAS A CONSULTAS RECIBIDAS:

En relación con los archivos editables del presupuesto se ha publicado Anuncio con enlace al consigna con fecha 12/05/2025, 14:12h.

Atendiendo a lo indicado en el apartado 13.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, relativo a Licencias, autorizaciones e impuestos, la persona contratista estará obligada a la gestión y abono de los importes de los gastos y exacciones derivados de los impuestos, licencias, autorizaciones, entre los que se encuentra el ICIO.

Se está organizando visita al inmueble, en breve se anunciará.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo.: LA JEFA DEL SERVICIO DE OBRAS Y PATRIMONIO
M^º Ángeles Muñoz Rubio

MARIA ANGELES MUÑOZ RUBIO		14/05/2025 10:59:23	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwNJQHy0BFPKyifYZeSjS026e5k	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	